



Ajuntament de Calvià
Mallorca

Àrea:
Contractació

Document:
014171004J

Unitat:
Contractació

Expedient:
2023110

Data:
16-06-2023 09:11

Codi de Verificació:



2Q072K0A6X696G0Q097F

Assumpte: Decreto de Aprobación de expediente, gasto y pliegos Exp. 2023110 "Servicio de gas natural para las instalaciones municipales del Ajuntament"

Resolució de Alcaldía

Resolució de Batlia
3166/2023
16/06/2023

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2023110
TIPO DE CONTRATO: **Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**
OBJETO: **Suministro de gas natural para las instalaciones municipales del Ajuntament.**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Alcalde-Presidente**

M.B.
C.M.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe máximo de **trescientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y dos euros con seis céntimos (384.792,06 €)** al que corresponde por IVA la cuantía de **cuarenta y seis mil novecientos cuarenta cuatro euros con sesenta y tres céntimos (46.944,63 €)**, totalizándose el precio en **cuatrocientos treinta y un mil setecientos treinta y seis euros con sesenta y nueve céntimos (431.736,69. €)**, IVA incluido, en las siguientes condiciones:

- Presupuesto base del contrato: 384.792,06 €
- Partida: 503-45000-2210200 Consum gas
- Gasto anticipado: X NO SI
- Cofinanciado: X NO SI por:
- Gasto plurianual: NO X SI
- Anualidades:

Año	TOTAL (IVA incluido)
2023	222.217,41€

2024

209.519,28 €

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: **Abierto con un criterio de adjudicación.**
- Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2018, de composición de Mesas, a:

- El Alcalde-Presidente, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Juan Castañer Alemany, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Mateo Rigo Vallori, Vocal (Interventor de la Corporación).
- Maria Bosch Simó, Vocal (Jefa de Servicio de Contratación).
- Ignacio Pomar Piña, Vocal (Jefe de Servicio de Vías y Obras).
- Esperanza Barceló Estelrich, que actuará como Secretaria de la Mesa.

O personas en quien deleguen.

Calvià, en fecha de la firma electrónica
El titular del Órgano de Contratación,